

nera instancias de apoyo y contención, y se traduzca en planes de trabajo. No basta con identificar fallas puntuales; es necesario analizar las condiciones que permiten que estos hechos se gesten.

Fortalecer la convivencia exige equipos con tiempo, formación y presencia. El Encargado de Convivencia muchas veces se ve sobrecargado y requiere apoyo técnico especializado que contribuya a la promoción de la convivencia educativa, intervenga oportunamente y sostenga conflictos en el día a día. El desafío no es solo reaccionar, sino anticipar y brindar una formación integral, desde el vínculo y el cuidado con la familia deseablemente, sin embargo, asumiendo que muchas veces esta última se encuentre ausente.

La tarea es recuperar la escuela como la primera institución socializadora del ser humano. Necesitamos profesionales que no solo dominen su asignatura, sino que tengan las herramientas para construir comunidad. Si no garantizamos un entorno saludable hoy, estaremos negándoles la capacidad para construir una sociedad más sana.

Ana María Tello

Caída en créditos hipotecarios

● La caída de 14% en la entrega de crédi-

tos hipotecarios no es solo un reflejo del ciclo económico, sino una señal de un cambio más profundo en el acceso a la vivienda.

El sistema sigue evaluando a los compradores bajo criterios que no dialogan con la realidad laboral y financiera actual, dejando fuera a amplios segmentos que sí tienen capacidad de pago.

Más que un problema de demanda, estamos frente a un desajuste estructural entre cómo se mide el riesgo y cómo viven hoy las personas. En este contexto, avanzar hacia modelos de evaluación más flexibles, apoyados en tecnología y con foco en inclusión, se vuelve clave para reactivar el acceso a la vivienda.

Tomás Monge

El Mercurio de Calama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercuriocalama.cl